COMPROMISO DE IDONEIDAD E INTEGRIDAD

Solicitud de contratación Nº 028

Objeto: Suministro de piezas gráficas de pequeño, mediano y gran formato, así como de elementos de identificación institucional que requiera la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, para la realización de las acciones de comunicación institucional.

Valor del presupuesto oficial: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS ($451.523.925 M/cte.).

Dependencia encargada de estructurar la parte técnica: Oficina Consejería Distrital de Comunicaciones.

JULIANA ORTIZ MEJÍA y JAVIER ADOLFO CORONADO LESMES, en calidad de contratistas de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, identificados como aparece al pie de nuestra firma, obrando en nuestro propio nombre manifestamos que:

1. Contamos con los conocimientos técnicos que permitieron objetivamente y desde el punto de vista profesional participar en la estructuración del proceso de selección anteriormente citado.
2. Las condiciones técnicas exigidas en desarrollo de la estructuración del proceso de selección responden a un estudio detallado y objetivo de las necesidades de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
3. El estudio de mercado adelantado para el presente proceso de contratación se llevó a cabo teniendo en cuenta los criterios técnicos requeridos por la entidad y sin limitar la participación plural de los posibles interesados y proponentes del proceso de selección pública.
4. En desarrollo del proceso de evaluación técnica, los profesionales seleccionados para tal fin, poseen el conocimiento idóneo para aclarar, modificar, desvirtuar o aceptar cualquier tipo de observación técnica, bajo el principio de transparencia e integridad del proceso de selección.
5. Los requisitos habilitantes establecidos por la Oficina Consejería Distrital de Comunicaciones garantizan la pluralidad de oferentes y transparencia dentro del presente proceso de selección. Adicionalmente, fueron estudiados y analizados en procura de garantizar la participación plural de los oferentes.
6. No estamos en causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés alguno que impidiera la estructuración transparente de los estudios y documentos previos del presente procesos de selección.
7. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas de corrupción que atenten contra el erario público o favorecimiento de un tercero en desarrollo del presente proceso de selección.

8. Nos comprometemos a comunicar a la Oficina Consejería Distrital de Comunicaciones el contenido del presente compromiso de idoneidad e integridad técnica, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte.
9. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso de idoneidad e integridad técnica.

En constancia de lo anterior firmamos este documento a los doce (12) días del mes de marzo de 2026.

Juliana Ortiz Mejía	
JULIANA ORTIZ MEJÍA Cargo o número de contrato: 4140000-210-2026 Documento de Identidad: 1.128.414.377	**JAVIER ADOLFO CORONADO LESMES** Número de contrato: 4140000-25-2026 Documento de Identidad: 7.335.406

En consecuencia, de lo anterior yo: **CESAR AUGUSTO CASTRO RODRÍGUEZ** como Jefe Oficina Consejería Distrital de Comunicaciones me encuentro enterado del presente compromiso de idoneidad e integridad técnica suscrito por los servidores de la dependencia.



CESAR AUGUSTO CASTRO RODRÍGUEZ

Jefe Oficina Consejería Distrital de Comunicaciones

C.C. No. 79.059.613